

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia, adelantados.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 peseta.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 20,00.  
Número corriente, 5 céntos.—Idem atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Dirección: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telef. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

### PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.  
La 4.ª plana, 35 ptas.—Medio id., 15.—Un cuarto de id., 6.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10 ptas.—En 3.ª, 1,50

### DE ACTUALIDAD

## SUEÑOS DE PAZ

Viene hablándose hace dos ó tres días de gestiones hechas por alguna de las potencias beligerantes, para llegar á la deseada paz.

Y algunos periódicos, puntualizando, concretando más sus afirmaciones, atribuyen dichas gestiones á la Nación alemana, que poniendo como intermediaria de su deseo á Dinamarca, había solicitado de Rusia la instauración de la paz.

No será cierta aquella noticia, cuya confirmación todos veríamos con júbilo, porque creemos llegada ya la hora en que la industria, totalmente paralizada, resurja nuevamente esplendorosa en aquellas naciones, que el comercio vuelva á su habitual desarrollo, y que los campos, antes germen y señal de vida próspera y hoy arrasados cementerios, vuelvan á sentir dentro de su entraña, el grano que han de fecundar, y cuyas espigas han de ser símbolo de paz.

Pero consideramos un sueño tal noticia, porque analizando detenidamente la situación actual de la contienda, veremos que unas potencias por una razón y otras por otra, no se hallan en condiciones de negociar la paz con el adversario.

De una parte, Alemania, identificada en absoluto con Austria-Hungría, se lanzó á la guerra empujada por el odio de éstas últimas hacia los países eslavos, y especialmente hacia Serbia; si ahora pidiese la paz, sería lo mismo que condenar moralmente su conducta y reconocer su respeto al esclavismo. Esto aparte de que hasta hoy Alemania se considerará vencedora en toda la línea.

Por el contrario, habrá de ser Rusia la que pida la paz? No, á pesar de su retirada de Varsovia, porque si bien por unos se considera la ocupación de esta plaza por los alemanes como un éxito de guerra para ellos, otros, en cambio, y con ellos los rusos, lo juzgan una hábil estratagemas del ejército moscovita, para atraer á los ejércitos alemanes, y en el momento propicio destruirlos y aniquilarlos. Y hemos de tener en cuenta que tampoco Rusia puede entablar negociaciones de paz, si no es violando el acuerdo con las naciones aliadas, de no solicitarla ninguna de ellas sin la aquiescencia de las restantes.

No vemos, por tanto, por ninguna parte la aurora de la paz. Pero sí vemos en cambio, un nuevo combatiente, más, mucho más terrible que la mole de los ejércitos rusos, germánicos y anglo-francos. El cólera; este nuevo enemigo habrá de ser únicamente el que imponiéndose á todos los demás, logre quizá restablecer la paz, pero después del completo exterminio de los ejércitos, triunfando con su estrategia invencible de monstruosos ejércitos, de poderosas máquinas de guerra, de zeppelins y subma-

rinós y hasta de esos invencibles gases asfixiantes que el hombre, en el refinamiento de su crueldad, inventó para exterminar á sus semejantes.

La peste será el único elemento invencible que abatirá el orgullo y la soberbia más grande de las razas humanas, que en su insaciable sed de poderío se lanzaron unas contra otras para destruirse, destruyendo á un tiempo todas las manifestaciones de su ciencia, sus artes y sus industrias.

Y contra ese nuevo enemigo si que habremos de reconocer todos la impotencia de los morteros del 42, de las granadas incendiarias y de la resistencia más heroica y más abnegada.

### NUESTRO CACIONERO

#### EL LEÓN DUERME

Castilla, noble Castilla,  
señora del Romancero,  
la de las bravas leyendas  
y los esforzados hechos...  
¿Qué se hizo de tu pasado?...  
De tu genio aventurero  
el Sol, que irradió en el mundo,  
¿dónde está, que ya no siento  
sobre mi frente abatida  
la caricia de sus besos,  
besos que fueron el alma  
del alma de tus guerreros?  
¡Castilla, noble Castilla...  
Bajo el dosel de tu Cielo,  
ya no chispean al Sol  
los bien templados aceros  
de tus invictos caudillos;  
ni á los halagos del viento  
flota el morado pendón  
de los legendarios tercios...  
Sobre tu vasta llanura  
ya no resbalan los ecos  
de los bélicos clarines  
de tus hazañas voceros;  
ni en tus vetustas ciudades,  
de la noche en el silencio,  
se oyen las cantigas dulces  
de los amantes troveros...  
¡Castilla, noble Castilla...  
¡Pareces un cementerio!...  
Mas ¡ah! que si un día, osada,  
la plana del extranjero  
pretende hollar, altanera,  
la santidad de tu suelo,  
serás otra vez la noble  
reina de esforzado pecho,  
la de las viejas leyendas,  
la de los bravos guerreros;  
la que fué pasmo del mundo  
por el valor de sus hechos,  
la que á sus pies vió humilladas  
las águilas de un Imperio  
y en el corcel de la Gloria  
corrió los campos flamencos...  
Que el león no ha muerto; duerme...  
¡y ¡ay! del que turbe su sueño!

EMILIO MATO.

### EFÍMERAS

#### Nueva plaza de toros.

Estamos de enhorabuena; la provincia de Toledo tiene una nueva plaza de toros. Está se inauguró con pomposa solemnidad durante las fiestas, dando una buena novillada, en la que actuaron lo mejorcito de esta categoría en el divino arte taurínico.

La construcción de estos anillos de piedra se va extendiendo con rapidez inaudita; es raro ya el pueblo que, si no lo tiene construido, no haya pensado unánimemente en su rápida ejecución.

Ya los émulos de «Cuchares» tendrán su mezquita hasta en aquellos olvidados rincones á donde no pudo llegar la civiliza-

ción, por no haber un mal camino por donde conducirla.

Cosas irónicas de las ironías de la vida. Para los novilleros, no hace falta camino; éstos van á todas partes á campo traviesa, y no necesitan para su sostenimiento más que los dorados raímicos que cuelgan de las viñas.

La civilización necesita ir por la senda que haya abierto de antemano la cultura de los pueblos, y, desgraciadamente, ¡hay tan pocas sendas!... que la civilización se aburre, por no tener dónde ir á repartir la semilla acumulada durante los últimos siglos.

¿Pero qué importa todo esto... y para qué hacer reflexiones que sólo producen malestar en nuestro apesadumbrado espíritu?

Que dé la civilización las mismas facilidades que dan los toreros... ¿verdad? Conformes.

TEÓFILO MOYA.

#### Carnet diario

### Notas de la campaña

No nos equivocáramos cuando decíamos que el fin de la guerra en la parte oriental de Europa, no estaba en Varsovia.

Los hechos vienen á demostrar que estábamos en lo cierto. Los rusos emprendiendo una energética ofensiva, consiguieron hacer retroceder á los alemanes treinta y siete kilómetros de las provincias del Báltico, obligándoles á desalojar toda la región comprendida entre el Drina y el Eskan y la situada á la parte Sur de este último río.

Por el Sur siguió el avance de los alemanes y austriacos habiendo cercado por completo á Weuvo-Georgiewsk.

Plaga está ocupada por completo por las tropas alemanas.

Los alemanes han sido rechazados de nuevo por los rusos á la derecha del río Barg.

En Galitzia se continúa combatiendo, pero sin conseguir los alemanes limpiar por completo la región de enemigos.

En Francia, en la región de Champagne, fueron infructuosos los ataques que iniciaron los franceses.

En los demás sitios sigue la campaña en calma. Sólo alguna refriega aislada y sin importancia entre las que se se destacan la destrucción de un puente en el río Larg y el cañoneo de un avión francés que obligado á aterrizar cayó en manos de los alemanes habiendo sido hecho prisionero el aviador y un piloto.

En el frente austro-italiano la situación no ha cambiado nada. En el Carso fueron rechazados varios ataques nocturnos de los austriacos.

En los Dardanelos han ganado los ingleses, después de encarnizada lucha, una parte del Sur de Sard Baye. Las pérdidas de los turcos, que defendieron tenazmente las posiciones, han sido considerables.

El ataque se inició de noche bajo la proyección de los reflectores de un destructor.

En las colonias africanas del Camerón, las columnas francesas han reintegrado á su Patria los territorios que fueron cedidos á Alemania en 1911.

#### Visiones de la guerra.

### MOMENTOS...

¡Oh, la paz infinita de los sepulcros donde yacen los cuerpos mutilados de los héroes! El piadoso cementerio adquiere un tinte de tragedia cuando están enterrados juntos dos beligerantes, iguales ante la muerte. Se piensa en que acaso, en medio de la noche santa, en esa mágica hora en que los fantasmas surgen asustadores, saldrán también los espectros de los soldados y lucharán demoniacamente, con un afán insensato de aniquilarse de un modo espiritual más concebible y más odioso...

¡Qué sobrecogimiento el de los soldados que ven caer á sus compañeros y oyen silbar las balas, siempre amenazadoras! Se comprende que si volvieren los ojos hacia atrás, huirían aterrados, en una fuga locamente precipitada, hasta caer en el hondo precipicio de su pusilanimidad.

¡Oh, la incoherente pesadumbre de aquel guerrero herido á quien han arrancado la bandera de las manos! En su gesto angustioso, brota un demente anhelo de erguirse, en un postrero arranque de defensa. Cuando agoniza, hay en sus ojos vidriosos la olímpica tristeza de su cobardía, y le remata la comprensión dolorosa de que, al caer la enseña de su patria en poder del ene-

migo, ha entregado el honor de su nación y el suyo propio; y un hombre deshonrado, no tiene derecho á la vida...

¡Oh, la inconcebible bravura de esos pequeñuelos que en las aldeas y poblados se oponen bravamente á los invasores, y con armamentos inútiles defienden á sus madres y á sus hermanas contra la impudicia de la soldadesca! Se piensa en que esos han de ser los regeneradores de la raza, y ante ellos resulta más latente y más repugnante la débil idiotez de los hombres caducos.

¡Qué divina belleza la de las enfermeras que pasean de noche por entre los camastros de los hospitales! Se concibe que habrá de llegar necesariamente un momento en que alguna de ellas, dulcemente romántica, besará la frente de aquel bravo capitán, para hacerle creer en un sueño, ante aquella realidad tan consoladora...

¡Oh, la furia prepotente de los cañones, cuyos disparos derrumban las egregias moles de las antiguas catedrales! Llegamos á pensar que sólo un modernismo creado por una civilización cínica y desvergonzada, pudo cometer la impiedad de demoler esas joyas inestimables, para quienes el tiempo fué tan respetuoso.

¡Oh, aquel canalla que ha tirado contra un superior, para satisfacer una venganza, aprovechándose de la confusión de la pelea! Es tan grande la traición de ese hombre que no tiene el valor de atacar de frente, que se quisiera para él un castigo nunca demasiado duro, á nuestro parecer...

¡Oh, el crimen inconcebible de la desertión! Se piensa que los desertores habrán de llorar, amargamente arrepentidos, cuando viendo á su patria aniquilada, comprendan que acaso con su esfuerzo hubiera salido victoriosa!...

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid y Agosto 1915.

### Consultorio-Clinica Operatoria

## D. Ramón María Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

#### DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

#### DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

**RAYOS X** Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606).



## Notas históricas (1)

Muerte de D. Alfonso XI el Justiciero  
y  
proclamación de D. Pedro I de Castilla.

Era en 1350. La guerra entre árabes y cristianos que dió comienzo en las montañas de Asturias, continuaba cada día con más ardor por parte de los españoles, que poco á poco se iban apoderando de las más importantes plazas ocupadas por los descendientes de Mahoma.

D. Alfonso XI el Justiciero, rey de León y Castilla, dispuso el cerco de Gibraltar y marcha sobre la plaza en poder de los moros.

A poco de establecer su cuartel general en el campo de Gibraltar, se declara la peste en el ejército cristiano, es atacado el rey, y muere.

Reunidos en consejo los magnates y caudillos, acuerdan enviar noticias de la desgracia al Alcazar de Sevilla, donde la sazón se hallaba la reina D.<sup>a</sup> María y el infante D. Pedro.

Fernán Yáñez de Mendoza, capitán de jinetes del Concejo de Sevilla, es el encargado, con otro compañero, de cumplir esta delicada misión cerca de la reina y del infante. Con celeridad inusitada salvan la distancia y atraviesan la ciudad. Las gentes que le reconocen, intentan indagar la causa de su llegada. Ya en las puertas de Palacio, entrega la brida de su corcel al otro compañero, y dan aviso á la reina del arribo del de Mendoza.

D. Alfonso de Albuquerque es el encargado de presentarle en la presencia real: Ya el mensajero ante la reina dobla su diestra rodilla y adelantándose besa las manos á la reina y al infante é inclina su noble cabeza.

Y luego que habían recibido tal homenaje de sumisión y respeto, así dijo la reina: «Alzad, alzad y sepamos qué motiva vuestra llegada, que urgente debe ser cual lo indican el polvo que traéis y la fatiga que mostráis».

Y Mendoza, alzándose: «Señora—dijo con voz conmovida—bien quisiera llegar ante vos, portador de venturas y alegrías, pero Dios quiso que fuera mensajero de desdichas y ser el que os anuncie el luto que cubre á todo el reino».

D. Alonso el Justiciero, rey de León y Castilla, atacado por el contagio que ha invadido el ejército ha sido víctima en el campo de Gibraltar».

La reina, al oír el lacónico relato, lloró con acerbó dolor, y el infante D. Pedro, que mostrara en la palidez de su rostro la turbación de su espíritu, no ocultó á la par el dominio que tiene sobre sí mismo cuando le dice á la reina: «Dejaos, madre, de llantos que humillan nuestro valor, y no os mostréis tan aflijida, pues que viuda sois de un rey, hija de otro y de otro madre, y la noble sangre debe mostrarse sufrida ante el dolor y la desgracia».

Seguid, seguid, Fernán Yáñez, y obedeciendo el de Mendoza así dijo, dirigiéndose al infante: «En la misma hora en que murió D. Alonso—Dios en gloria le tenga—los magnates y caudillos que en el real había, proclamándonos por rey, determinaron aizar el cerco, y acompañando el féretro hacia Sevilla, se parten, llorando por D. Alfonso y dando vivas á D. Pedro».

«A daros estas noticias me envía don Juan de Lara, y á preveniros, señor, que hay quien traicioneros medita, pues ya han marchado D.<sup>a</sup> Leonor hacia Medina, D. Fadrique á su Maestrazgo y hacia Algeciras marcha el conde de Trastámara á rebelar á vuestros pueblos.»

En los ojos del joven rey, mostrando la indignación y la cólera que le producían aquellas noticias, brilló un relámpago de ira, y exclamó: «Mal mi reinado comienza, mas yo he de hacer que los traidores doblen su cerviz altiva y pidan perdón á su rey».

D. Pedro, entonces, permite se retire el de Mendoza, y la reina, con D. Alfonso Albuquerque, se quedan platicando sobre las consecuencias de la muerte del

(1) Datos para «El Romancero de D. Pedro I de Castilla».

rey y acerca de las medidas que conviene tomar para evitar las ambiciones de los magnates y las revueltas del reino. M.

Villasequilla-Toledo.

EL ECO TOLEDANO  
es el periódico de mayor circulación de la provincia.

## Reformas en Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Esteban Collantes, dedica actualmente especial atención al acoplamiento del millón de pesetas consignado en partida del presupuesto, para la creación de nuevas escuelas.

Tiene ya terminado el estudio de los respectivos expedientes para crear varias muy en breve.

«Me ha parecido mejor, dijo el señor conde de Esteban Collantes á los periodistas, crear estas escuelas donde en la actualidad no existen, que aumentar el número de las existentes en diversas capitales».

En la lista de concesiones podrán ver ustedes que no me ha inspirado otro móvil que el interés público y el mejoramiento de la enseñanza.

He firmado una Real orden, agregó el conde de Esteban Collantes, por la cual creo 35 mutualidades escolares, y en la cual también concedo bonificaciones de 500 pesetas.

Asimismo he firmado también otra Real orden autorizando la organización de internados en Madrid.

Muy en breve crearemos 20 ó 25 escuelas de aprendizaje. Esto será sólo una iniciación, por no consentir más lo exiguo de lo presupuesto, que asciende sólo á pesetas 150.000.

Por ahora, aprovecharemos el profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios. Concederemos á los alumnos unas 20 becas, á fin de que este aprendizaje no sea gravoso á los padres de los nuevos obreros, pues con el importe de las becas quedan perfectamente suplidos los jornales que pudieran ganar en cualquier taller, sin estar sujetos al servicio personal y hasta «casero», que suelen imponerles los dueños de los mencionados talleres».

Dijo también el ministro de Instrucción pública que muy en breve dictará una disposición estableciendo que los alumnos de Universidades seguirán examinándose conforme al plan que regía á su ingreso en Facultad.

Los alumnos que á partir del curso actual ingresen en la Universidad, se examinarán conforme á las últimas disposiciones del Sr. Bergamín en esta materia, es decir, por grupos, no por asignaturas.

Los Tribunales no serán impersonales, sino que lo mismo para los alumnos libres que para los oficiales, estarán constituidos por tres examinadores.

El examen de ingreso en las Universidades será objeto de un amplio proyecto de reforma de enseñanza, cuyo estado tiene ya muy adelantado el señor conde de Esteban Collantes.

## TIJERETAZOS

## Dinero acuñado en los campos de batalla.

La Prensa nos ha contado que á los soldados franceses del área meridional de la guerra se les paga en billetes impresos casi en la misma línea de fuego. El caso no es tan nuevo como pudiera suponerse. Otras veces, en circunstancias parecidas, se ha hecho algo semejante,

porque la experiencia ha demostrado la vital importancia del pago puntual de las tropas en servicio activo. El soldado que recibe su paga con regularidad y puede comprar los pequeños caprichos y comodidades disponibles en campaña, está más contento y conserva mejor espíritu que el hombre que no cobra ó cobra con irregularidad é incertidumbre.

El presidente Kruger se dió cuenta de esto poco después de estallar la guerra anglo-boer, y utilizó las minas de oro del Raud para sacar el metal preciso destinado á acuñar dinero para el pago de las tropas. En el campamento boer de Ladysmith, se montó una fábrica de moneda y otra en el área occidental de la guerra, y ambas acuñaron monedas de oro representando veinticinco y doce pesetas y media, respectivamente. Las monedas llevaban en el anverso la cabeza de Kruger, y en el reverso, las figuras de un león echado y un soldado boer en traje de campaña. Aunque se afirma que se acuñaron muchas monedas de esta clase, lo cierto es que recién acabada la guerra, eran ya bastante raras, y que hoy pagan por ellas los coleccionistas, mucho más de su valor representativo.

Durante el sitio de Mafeking, se emitieron billetes de pequeño valor y sellos con sobrecargo, que circulaban como dinero entre la guarnición sitiada.

Durante el sitio de Jartum, tan desastrosamente terminado, el general Gordon emitió billetes y acuñó moneda en forma de duros y medios duros de plomo, endurecido con un pequeño tanto por ciento de plata. Gordon se proponía redimir este dinero obsidional por moneda de ley al final del sitio, pero el Destino dispuso otra cosa.

Durante la guerra civil de los Estados Unidos, emitieron los confederados enormes cantidades de dinero, en papel y en moneda, en las poblaciones sitiadas y en los campos de batalla. Todavía hoy hay millares de billetes de aquéllos que no tienen ya más valor que el de la curiosidad. Sólo algunas monedas alcanzan gran valor entre los coleccionistas. Entre éstas figuran principalmente los llamados «dólares de Richmond», acuñados en dicha población durante su largo asedio por las fuerzas del general Grant, y que realmente son monedas muy bonitas. Dícese que los troqueles fueron hechos por dos ingleses que habían tenido que huir á los Estados Unidos para no caer en manos de la policía londinense, que los quería prender por monederos falsos.

Muy interesantes y muy valiosas también son en la actualidad como monedas de guerra, las conocidas por los coleccionistas por el nombre de «dinero de cañón», que fueron acuñadas por orden del rey Jacobo II de Inglaterra durante la guerra con Irlanda que culminó en la batalla de Boyne. Su valor representativo era de seis peniques á cinco chelines. Eran de metal de cañón y hoy gozan de gran estima entre los coleccionistas de monedas, porque escasean mucho.

ANTONIO GARIJO.

## En el Palacio Municipal

## La sesión de anoche

Con asistencia de los concejales señores Bueno, Urosas, Villarreal, López, Conde Arroyo, Marín, Conde Pérez y Hormaechea, y bajo la presidencia del Sr. Lozoya, se celebró la sesión de anoche, en nuestro Palacio Municipal.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura por el secretario Sr. Figueroa, á la resolución gubernativa recaída en el recurso interpuesto, contra el acuerdo del Ayuntamiento, denegando la exención del arbitrio del carbón á favor de D. Sergio de Novales, y cuya resolución es conforme al recurso. A petición del Sr. Villarreal, pasa el asunto á la Comisión de arbitrios para que ésta estudie si procede entablar contra éste, el contencioso, y así se acuerda.

Se concede la excepción de subasta

por comunicación gubernativa, para las obras de conducción de agua del depósito del Carmen, al Matadero.

Se acuerda pagar de imprevistos, el exceso de obra de adoquinado (10 metros) en la calle de Barrio Rey, diciendo el Sr. Urosas, que esto debió participarlo el señor arquitecto, en tiempo oportuno, y el Sr. Villarreal, que en lo sucesivo no se tolere exceso de obra en ninguna del Municipio.

Acercá de la subvención solicitada por D. Santiago Camarasa (hijo), para su nuevo periódico Toledo, se opondrá á ella el Sr. Conde Pérez, pues dice que los demás periódicos vendrán con igual petición; el Sr. Villarreal dice que el Municipio debe solamente suscribirse como á los demás periódicos y así se acuerda.

Se da cuenta del resultado negativo del concurso para construcción de sepulturas importantes 1.909 pesetas 32 céntimos; el Sr. Bueno dice que siendo obras de imperiosa necesidad, deben hacerse por administración, intervienen en el mismo sentido los Sres. Villarreal y Conde Arroyo, proponiendo el primero que se hagan, pero con cargo á créditos reconocidos y el segundo que á ser posible se paguen por transferencia para no gravar el presupuesto venidero y así se acuerda.

Se da lectura á la moción de la Alcaldía relacionada con la ley de supresión del impuesto de Consumos, aprobándose.

La presidencia da cuenta de haber terminado la venta de pan en las condiciones que se venía haciendo.

Pregunta el Sr. Marín, si la presidencia ha hecho gestión alguna en este asunto del pan, con los fabricantes de él, contestando la presidencia que sí, que ha intentado que rija el precio único de 44 céntimos, y que los panaderos le habían ofrecido venderlo en la plaza á 42, y á domicilio á 46, y que en ese estado se hallaba el asunto pendiente de nueva reunión, que por la tarde habrían celebrado los panaderos.

El Sr. Urosas, dice que la Alcaldía procure, ya que se suprimió el arbitrio sobre los vinos, que éstos bajen de precio.

Anuncia el Sr. Villarreal, una moción para obras de adoquinado en la calle de Martín-Gamero.

El Sr. Conde Pérez, solicita, en nombre del Sr. Ortiz (D. E.), una licencia para éste de cinco meses.

Pregunta el Sr. Conde Arroyo, si el alcalde ha pedido para Toledo la estatua de Cervantes que hoy se levanta frente al Congreso de los diputados, contestando aquél que sí, y no sólo al alcalde de Madrid, sino al presidente del Consejo de ministros, contestando con esto, dice, al Sr. Conde y á un suelto de un periódico en que decía refiriéndose á esta petición, que á que no se había hecho.

El Sr. Marín denuncia una infracción de la ley del descanso dominical, cometida ó autorizada al menos por el mismo Municipio, promoviéndose con este motivo, un incidente entre dicho concejal y la presidencia.

El mismo señor hace presente la conveniencia de que no se autorice la colocación de puestos de melones en la Plaza Mayor ó al menos que se eviten ciertas discusiones de los vendedores en que sale á relucir un vocabulario nada escogido, molestando con ello á los vecinos de dicha plaza; ruega finalmente que los guardias de servicio en Zocodover, se den una vuelta por la bajada al Carmen, evitando con esto que los ineducados chiquillos tomen como juego la fuente que allí existe de agua potable y no habiendo hecho uso de la palabra ningún otro señor concejal, se dió por terminada la sesión á las nueve y media de la noche.

## DE VIAJE

Han salido, para Alicante, nuestro amigo el depositario del Ayuntamiento, D. Francisco Ledesma y señora.

Para el Sardinero, D. Gregorio Ledesma y su familia.

Para Madrid, el senador por Pamplona, D. Cosáreo Sanz.

Feliz viaje deseamos á todos.

## CINE DEL MIRADERO

Hoy jueves, entre otras interesantes películas, todas nuevas, se proyectarán las tercera y cuarta series de *La llave maestra*, cinta cuyo asunto sigue con crecido interés el público, intrigado con los asuntos que la misma encierra.

Estas tercera y cuarta series de *La llave maestra*, se exhibirán tres días, terminando el sábado; pero las demás cintas serán nuevas diariamente.

Tres noches que estará el Cine de bote en bote y que se escucharán aplausos.

Aplaudimos la determinación de la Empresa, variando todo el programa hoy y dando esa valiosa cinta que tanto interesa.

## ¡A QUE NO!

Dijo anoche el señor alcalde, contestando á una pregunta del concejal señor Conde Arroyo respecto á si se había solicitado la cesión de la estatua de Cervantes que hoy existe en Madrid y que va á ser sustituida con motivo del próximo Centenario, que había pedido dicha estatua por partida doble, al alcalde de Madrid y al presidente del Consejo, Sr. Dato.

Con ello, dijo el Sr. Lozoya, doy contestación á la pregunta de su señoría y al suelto de un periódico que refiriéndose á dicha petición ha dicho que, «á que no» se había hecho.

Y nosotros que en nuestro periódico insertábamos dicho suelto, creyendo sinceramente las manifestaciones del alcalde, retiramos nuestra afirmación de «á que no» y cambiando el disco, ahora en vez de decir que á que no se ha solicitado, decimos: ¿A que no viene dicha estatua á Toledo, habiéndola solicitado Ciudad Real al mismo tiempo?

¡A que no!

## CONCURSO

Para la adquisición de la carne de los toros que han de lidiarse el 19 de Agosto, se abre un concurso, cuyo pliego de condiciones se halla expuesto, hasta el día 16, en el Despacho de billetes establecido en la calle de la Sillarta.

## Academia de Infantería

## Modificación del plan de enseñanza

Está ya aprobada una importante modificación de la enseñanza que en el próximo curso deben recibir los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Infantería.

Inmediatamente que sean filiados y juren la bandera, se les llevará al campamento de los Alijares, que tiene establecido la Academia á unos dos kilómetros de Toledo. Con ellos irán, además de los profesores, una sección de alumnos de tercer año, para ejercer el cargo de instructores.

Permanecerán en el campamento los meses de Septiembre y Octubre, aprendiendo la instrucción militar, dando las



clases teóricas con ella relacionadas, y especialmente dedicados á prácticas y ejercicios que desarrollen la naturaleza de los futuros oficiales.

Nos parece muy bien la nueva iniciativa del ministro de la Guerra, secundada muy acertadamente por el coronel de esta Academia, Sr. Marzo.

La estafa de las pólizas

NUEVA DETENCIÓN

Nada importante aportaron ayer al sumario las declaraciones prestadas por varios testigos que declararon ante el juez especial.

En cambio, de la ampliación de las declaraciones de los detenidos, sacó el digno juez la convicción de la culpabilidad de un nuevo sujeto, que parece ser era el que aportaba el dinero para la adquisición de dichas pólizas, y que es un comerciante establecido en la calle del Espíritu Santo y cuyo nombre corresponde á las iniciales J. H.

El juez, en vista de los importantes datos suministrados por los dos primeros inculcados, ordenó á la policía su detención, que se llevó á cabo anoche mismo, quedando preso é incomunicado dicho sujeto.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo se sustituyan por los que se publican, los artículos 12 al 34 del Reglamento orgánico del personal de Correos, aprobado por Real decreto de 11 de Julio de 1909.

Otro disponiendo circule franca por el correo, la correspondencia que los jefes de las secciones administrativas é inspectores de primera enseñanza expidan en las condiciones reglamentarias.

Real orden declarando que en los Boletines Oficiales de las provincias se han de insertar el parte diario referente á la residencia y estado de salud de su majestad y real familia, las leyes, proyectos de ley, los Reales decretos y Reglamentos y Reales órdenes circulares, y después las disposiciones de la Administración Central, provincial y municipal, de justicia y jurisdicción militar, y que las disposiciones de los nuevos organismos creados han de publicarse en el lugar que ocuparía el centro de que dependan, y la naturaleza de la disposición que se vaya á insertar.

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo quede suprimida y declarando disuelta la Junta de Arquitectura de este Ministerio, y derogando el Real decreto de 27 de Mayo de 1910 y el Reglamento provisional de 16 de Julio del referido año, dictado para la ejecución del referido Real decreto.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando, en virtud de concurso de traslado, catedrático numerario de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española é Historia de España, de la Escuela profesional de Comercio de la Coruña, á D. Gerardo Abad Conde. Otra ídem íd. catedrático numerario de Lengua francesa de la Escuela profesional de Comercio de Málaga, á D. Pedro Gómez Chazk.

Otra dictando reglas para la adaptación del plan de estudios establecido por Real decreto de 16 de Abril de 1915 en las Escuelas de Comercio.

ECOS MILITARES

Cruces

Se concede la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca y pasador de industria militar, al coronel de Ingenieros D. Pedro Vives, y la de primera clase con igual pasador al capitán de Artillería D. Felipe Iracheta.

Excedentes de cupo

Se dispone que por conducto de los agentes consulares se comunique la orden de concentración á los excedentes de cupo llamados á filas que residen fuera de la Península.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de primer teniente ayudantes de profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro y una de comandante profesor.

Permutas

Se dispone cambien entre sí de destino los tenientes auditores de segunda D. Angel Manzaneque y D. Cirilo Genovés.

Residencia

Se autoriza al general de división don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa, para que fije su residencia en Barcelona.

Academia Médico-militar

Se concede autorización á los médicos provisionales para que vongan á esta Corte á tomar parte en el concurso de oposiciones á ingreso en la Academia Médico-militar.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de profesor, en comisión, de médico mayor, en la Academia Médico-militar.

Licencias

Se concede veinte días de licencia por asuntos propios para el Extranjero al teniente general D. Alberto de Borbón y Castellví.

Gratificación

Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al médico mayor D. Santos Rubiano, con destino en el Instituto de higiene militar.

Matrimonio

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de la Guardia civil D. Fernando Albert y al primer teniente D. Autero Rubio.

Cuerpo eclesiástico

Se concede ingreso en el Cuerpo eclesiástico con el empleo de capellán segundo al aspirante aprobado D. Bernardino Torres.

Guardia civil

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería don Manuel Azcona.

Músicos mayores

Se dispone cambien entre sí de destino los músicos mayores D. Restituto Celayete y D. Ramón Aurora.

Ídem los de igual empleo D. José Povver y D. Antonio Bustelo.

Inválidos

Se concede ingreso en Inválidos al primer teniente de Infantería (E. R) don Francisco González Blanco.

NOTICIAS

Nos congratulamos en hacer constar que el nombre del acomodador que ayer decíamos que, en un generoso rasgo de honrad z, había devuelto el portamonedas que se había encontrado al terminar una de las sesiones del Cine, es Facundo López Ventas, á quien felicitamos por su comportamiento.

La Cofradía-Esclavitud de Nuestra Señora de la Bastida y Santa Cruz celebrará el próximo día 15, festividad de

la Patrona de Toledo, á las nueve y media de la mañana, en el Salón Echegaray, la Junta general ordinaria que debió tener lugar el 25 del pasado, y que se suspendió por el repentino fallecimiento del recaudador.

Lo que se hace saber, por si algún señor cofrade no ha recibido el oportuno volante de citación.

El 20 de Septiembre se verificará en la Comandancia de Ingenieros, la subasta para la adquisición de materiales de cal de Argés y yeso moreno y blanco con destino á las obras que por administración ejecute la Comandancia.

Ha fallecido en Novés la señora doña María Varguño.

Nuestro sincero pésame á su distinguida familia, y particularmente á nuestro querido compañero en la Prensa D. Tomás Rodríguez Bolonio (Teerre).

Atofan Schering-tabletas Novatofan Schering Salvarsan Neosalvarsan Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo.

Ha dado á luz, con toda felicidad, una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Severino Díaz-Maroto. Damos nuestra más cordial enhorabuena á los padres de la recién nacida.

Se encuentra entre nosotros el acudado propietario, vecino de Torre de Estebán Hambrán, D. Juan Manuel García Flores, ex diputado provincial y director del periódico de Madrid La Imparcialidad, el que acompañado de su distinguida esposa D.ª Ascensión Valdés, se propone pasar unos días en esta imperial ciudad.

Sean bien venidos.

Ayer tuvo la desgracia de ser cogido por el carro que guiaba Juan Manuel M. Maestro, domiciliado en la calle de Barrionuevo.

Resultó con varias contusiones en las piernas, siendo curado en la Clínica de urgencia.

A posesionarse de su nuevo cargo en la Jefatura de Obras públicas, ha llegado á Toledo nuestro buen amigo D. Manuel Espinosa.

Empiense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles (N.º 2)

Pablo Martín, niño de corta edad, fué asistido también en la Clínica de urgencia, por haberse producido una herida leve en la mano izquierda, jugando con una máquina de coser.

La «Piperazina Dr. Grau», remedio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacional de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, ó sea en cuantas se ha presentado

En Torrijos trató de quitarse ayer la vida, arrojándose á un pozo, el vecino de dicho pueblo Guillermo Rico, de treinta y tres años de edad.

No pudo conseguir su objeto, gracias á la pronta intervención de varios vecinos, que presenciaron el hecho.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día.—Euplio, mártir en Catania; Hilaria, mártir en Angsburgo; Macario y Juliano, en Siria; Aniceto y Felino, mártires en Nicomedia; Graciliano, mártir, y Felicitísima, virgen y mártir en Faleria; Eusebio, obispo y confesor en Misia; Marciano, obispo en Bercia. Santa Clara, virgen en Asís, en la Umbria; primera planta de las pobres religiosas del Orden de Menores; por su ilustre vida y milagros la puso en el número de las santas vírgenes el papa Alejandro IV.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

Table with meteorological data: Barómetro, Temperatura C., Humedad %, Viento, Lluvia ó nieve, Estado del cielo, etc.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Table with arrival times for various postal routes: Correo de Algodor, Correo de Castillejo, etc.

SALIDA

Table with departure times for various postal routes: Correo de Algodor, Correo de Castillejo, etc.

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20. Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente. Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05, y 2:2

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa. DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO :: :: ZOCODOVER, 6.—TOLEDO :: ::

«ANMA» EMPRESA ANUNCIADORA Plaza Colegio Infantes, 5 TOLEDO

Anuncios en periódicos, vallas, teatros y sitios públicos. Fijación de carteles, reparto de impresos, etc. etc. PÍDANSE TARIFAS

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL Confeitería de Francisco Martínez SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confeitería de FRANCISCO MARTINEZ Sobrino de Pérez Hernández SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

UN CONSEJO

No malgaste usted su dinero, usted que seguramente hace muchos años que no se retrata, cuando lo necesite, hágalo en una fotografía que le responda de la calidad del trabajo; ¡si no, tirará usted el dinero! ¿Qué casa le ofrece aquí esas condiciones?

LUCAS FRAILE

que por su crédito y la bondad del trabajo, le augura un buen retrato. Especialidad en ampliaciones, retratos artísticos y reproducciones, casa de LUCAS FRAILE Zocodover, 9.—Toledo.

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro. Santa Justa, 13.—TOLEDO TELEFONO, 397

CONSULTA

de enfermedades del estómago á cargo de D. Isabelo Perezagua Gil Hombre de Palo, 12, principal Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos. Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artrismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc. Gran cascada térmica medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean. Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para familias y vacaciones. Á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pension desde 6 pesetas. Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallares y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.



# Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

## Para aquellos de Giloeca-Galatayud

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

### INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

## ¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos marca

### SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos. Pedir precios y condiciones a su único Depositario D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente a la estación del ferrocarril), Toledo.

## Vapores Correos Franceses de la Société Generale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

### PLATA

Saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Acto importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están abiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERIA.

## Nuevo producto

### Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja a los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

Limón, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente

Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

## ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo

## FAUSTINO VEGA

### RESTAURANT

BARRIO-REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

## Se venden

puertas nuevas, a 8 pesetas; ventanas ídem, a 2,50 pts.

Se hace toda clase de obra de carpintería.

### TALLER DE CARPINTERIA

CUESTA DEL ÁGUILA, 17.

(Junto al Hotel Castilla.)

## ANDRES MORENO

### Sucesores de R. Jiménez

#### BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16. Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.

#### Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta a diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

#### CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

#### COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Surebdiutores en Toledo: Sres. Viuda de E. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Loria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

## CAFÉS

de tueste natural,

tostados diariamente

Puerto Rico, kilo . . . . . 5,00 pesetas  
Caracolillo, kilo . . . . . 5,50  
Moka, kilo . . . . . 6,00

### AYUSO

Trinidad, 4.-Telf. 232.

Cuatro Calles. 11.-Telf. 374.

## A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de Antonio Ciutat

RONDA ESTACIÓN.—LERIDA.

### ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904.—Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las a malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja. La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete a ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas. La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos.

Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador.

Al primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando a brazo, se le remitirá franca de portes.

Pedir Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

## LABRADORES

Las circunstancias porque atravesamos, con motivo de la guerra europea, imponen la necesidad urgente de acrecentar la producción agrícola, esto se consigue sembrando todos los terrenos sin excepción, y para asegurar una buena cosecha, sin esquilmar las tierras, es indispensable el empleo de los abonos minerales.

La Sociedad anónima "EROS", es la única que vende hoy los superfosfatos y los abonos completos garantizados para cereales.

Tiene grandes existencias de sulfato de cobre a precios muy económicos.

Dirigirse al representante en Toledo:

D. Joaquín Cabello.—Plaza de Zocodover, 6.